



Políticas IB

Política de Integridad

Académica Prepa Ibero

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA PREPA IBERO

La Política Institucional de Integridad Académica que busca el fomento de la integralidad de la Comunidad del Aprendizaje en Instituto Ibero está fundamentada en una ética del conocimiento, asumiendo las características del Perfil de la Comunidad IB. En la misión, visión, y perfil de los egresados del Colegio, se destacan la transparencia y la integridad que deben tener todos los miembros de la comunidad educativa.

Misión

Formar y acompañar personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que, en diálogo con la realidad local y global, contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, solidaria, libre, incluyente y pacífica, por medio de un modelo ignaciano de educación internacional y de excelencia académica.

Visión

- Ser una propuesta formativa de excelencia académica que a través de un modelo educativo innovador guíe la experiencia del estudiantado desde la educación básica hasta su egreso de la educación media superior para continuar sus estudios universitarios.
- Garantizar calidad académica con los más altos estándares internacionales para formar personas críticas y agentes de su ciudadanía global.
- Brindar un modelo de acompañamiento ignaciano que integre a la persona en sus dimensiones corporal, afectiva, social, estética y espiritual en el encuentro con la otredad.
- Desarrollar una estructura y procesos organizacionales eficaces que respondan al modelo educativo y potencien la capacidad del equipo de colaboradores desde un modo de proceder ignaciano.
- Inspirar, atraer y formar a más de las mejores personas para el mundo.

Valores de la Comunidad Instituto Ibero

Amor, en un mundo egoísta e indiferente.

Creatividad, para afrontar los retos futuros a través de la innovación.

Justicia, frente a tantas formas de injusticia y exclusión.

Verdad como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

Compasión, como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

Paz, en oposición a la violencia.

Consciencia, que entiende y asume el impacto de sus decisiones y acciones desde el respeto a la dignidad de todas las personas.

Honestidad e integridad, frente a la corrupción.

Libertad, que posibilita la expresión total del ser humano.

Alcance

La Política de Integridad Académica que aplica para el Instituto Ibero, regula la calidad en la producción académica de los estudiantes de acuerdo con el ciclo que pertenezcan. Se incluyen en ella todos los proyectos culminantes, trabajos en grupo, presentaciones, presentaciones orales, trabajo creativo y diseño y el trabajo independiente. En el ciclo correspondiente al Programa del Diploma además de lo anterior, se incluye la monografía, las entregas de Teoría del Conocimiento, Creatividad Actividad y Servicio y al desarrollo de pruebas internas y las externas moderadas por el IB.

Objetivos de la política

Fomentar y promover una cultura de integridad académica en la comunidad Instituto Ibero para el estudiantado que curse el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional. Divulgar entre la comunidad educativa las conductas improprias, los procedimientos para atenderlas y las sanciones a las que pueden ser acreedores.

Responsabilidades

De los/las estudiantes

Son responsables de garantizar que todo trabajo presentado para la evaluación es original, de su autoría y que está citado y referenciado siguiendo la estructura de citación de la American Psychological Association (APA), así como apegado al Reglamento General de Estudiantes Prepa Ibero. Los estudiantes en el desarrollo de sus trabajos y/o proyectos grupales reconocerán las ideas y colaboración tanto de las otras personas como su propia participación.

Deben realizar sus trabajos, tareas, exámenes y cuestionarios de manera honesta, utilizando con integridad los recursos disponibles para la elaboración de los productos académicos (bases de datos, herramientas de inteligencia artificial, entre otros). Cumplir los plazos que la prepa establezca para la entrega de cada uno de estos trabajos, los cuales se establecen de acuerdo con el tiempo que cada docente estime necesario para la revisión de la autoría y originalidad de los mismos.

Al inicio del año escolar los/las estudiantes de grado 12º cumplirán con las fechas estipuladas para las entregas finales de los componentes del Programa del Diploma: Monografía, Teoría del Conocimiento, CAS y las pruebas internas de las asignaturas que componen el Programa del Diploma en la Prepa Ibero.

De los profesores

El docente es responsable de conocer la política de integridad académica. Debe planear una carga de trabajo adecuada para que los estudiantes puedan organizar su tiempo de manera eficaz. En su función formativa, debe seguir las políticas de probidad académica en la elaboración de su material didáctico de manera que el estudiantado tenga la oportunidad de comprobar y aprender a utilizar información de otros lados respetando los derechos de autor. Deben garantizar la autoría de los trabajos de los/las estudiantes, siendo el docente una guía más no un autor de estos. El ser coautores puede perjudicar el proceso del estudiante en el Programa del Diploma.

El profesor/profesora es la primera instancia para la detección del plagio, por lo que el docente cuenta con y/o desarrolla habilidades para identificar señales de trabajo no originales. El/la docente debe estar atento/atenta a inconsistencias en el estilo de redacción, cambios notables en el tono o en el nivel de complejidad de los textos. También puede detectar plagio revisando si las ideas presentadas carecen de una fuente o si el alumno no puede explicar su propio trabajo.

Los profesores conocen herramientas tecnológicas como lo son las plataformas anti-plagio u otras herramientas de detección digital que pueden integrar en el proceso de revisión. Cuando el profesor/profesora detecta un posible caso de plagio, hablará directamente con el alumno para darle la oportunidad de explicar su trabajo, este enfoque debe ser formativo, ayudando al estudiante a entender el problema y enseñándole a citar correctamente. Dependiendo de la gravedad y recurrencia de la falta, existe un sistema de sanciones escalonado que se encuentra en el reglamento del alumno y en nuestra política de integridad académica.

Todos los casos de plagio deben ser documentados en el portal de seguimiento académico a través del tutor de la/el estudiante, de esta manera, el colegio hace un seguimiento de la conducta académica de los y las estudiantes para asegurarse de que las políticas se aplican de manera coherente.

De la Prepa

El colegio garantizará que todos/todas los/las estudiantes, familias y docentes conozcan y comprendan lo que es probidad e integridad académica, y lo que constituye una conducta impropia (deshonestidad académica y/o conducta indebida durante un examen, entre otros). El colegio desarrollará y aplicará estrategias de estudio, autogestión, organización, gestión de la información, así como la manera de desarrollar y presentar un trabajo académico, investigaciones, uso de bibliografía y citación de fuentes.

Dará a conocer y aplicará las consecuencias derivadas de una conducta impropia.
La política de integridad académica se comunicará por medio de:

- Publicación en la página web del Colegio.
- Juntas con familias al inicio del año escolar.
- Participar el documento con esta política previa constancia de recepción.

De las familias

Mantener una comunicación constante con el Colegio y asistir a las juntas que el mismo convoque para conocer la política de probidad, las normativas, así como las sanciones del Programa de Bachillerato Internacional. Promover el respeto a los derechos de autor y entender las consecuencias de las conductas impropias. Aceptar el principio de la integridad académica como parte fundamental de los valores del Colegio y del IB.

Medidas adoptadas para proporcionar apoyo y educación.

Política lingüística

EL Espacio de Innovación Prepa Ibero (EIPI) integrará y actualizará periódicamente los recursos de información y colecciones pertinentes en el o los idiomas que se imparte el plan de estudio de la Prepa Ibero (PI).

Política de integridad académica

El EIPI es el espacio de la comunidad donde se inicia el desarrollo para adquirir habilidades para la gestión de la información y conocimiento. El EIPI se integra por espacios que apoyan la excelencia académica, integrados por áreas de lectura, trabajo colaborativo, ludoteca y los Centros; de escritura (CEPI), de idiomas (CADI) y el centro de orientación en matemáticas (COMPI) que proporcionan asesorías académicas en sus diversas disciplinas.

Los servicios del EIPI están apoyados por la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero los cuales están dirigidos para adquirir las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones de carácter académico. La comunidad podrá acceder a los servicios presenciales y digitales, así como a las diferentes colecciones, acervos y recursos en línea que comparten El EIPI y la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana.

La comunidad de PI será partícipe de las capacitaciones que otorgue el EIPI en la búsqueda de la información en los medios físicos y electrónicos. El EIPI y cuerpos académicos son responsables de elaborar, aplicar y evaluar las capacitaciones para el uso de los recursos de información.

Política de inclusión

En el EIPI se respetará los Derechos generales del estudiantado, así como ellos deberán respetar las normas y reglamento del EIPI.

Definiciones

Integridad Académica: La probidad académica es un principio esencial de todos los programas académicos del IB que refuerza la credibilidad de la organización y su posición como líder en educación internacional. Como se afirma en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, los miembros de la comunidad del IB se esfuerzan por ser “íntegros” y “actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades”.

La organización del Bachillerato Internacional define una **conducta impropia** como “toda acción (ya sea deliberada o involuntaria) de un alumno matriculado por la cual éste u otro alumno matriculado sale o puede salir beneficiado injustamente en uno o varios componentes de la evaluación”. Según el IB, se consideran los siguientes tipos de conductas impropias:

El **plagio** se define como la representación, intencionada o inconsciente, de las ideas, las palabras o el trabajo de otra persona sin citarlos de manera correcta, clara y explícita. El uso de materiales traducidos, salvo que se indiquen y se citen debidamente, también se considera plagio.

La **colusión** se define como el comportamiento de un alumno que contribuye a la conducta impropia de otro alumno, por ejemplo, al permitirle que copie su trabajo o lo presente como si fuese propio.

Los casos de **conducta impropia durante un examen del IB** incluyen introducir material no autorizado en la sala de examen, tener un comportamiento que moleste a los demás alumnos, y comunicarse con otros alumnos durante el examen.

La **comunicación acerca del contenido de un examen** 24 horas antes o después del examen con personas ajenas a la comunidad escolar también se considera una infracción del reglamento de IB.

El **doble uso de un trabajo** se define como la presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación o requisitos del Programa del Diploma.

Otros: cualquier acción que permita a un estudiante salir beneficiado injustamente por otro alumno. Ej.: robo de materiales, suplantación, uso inadecuado de información confidencial, falsificación de documentos, entre otros.

Procedimientos Pedagógicos y Disciplinarios en caso de una presunta conducta impropia.
Se establecen las faltas académico-disciplinarias, ético-disciplinarias, y faltas graves.

Faltas académico-disciplinarias

Se considerarán faltas académico-disciplinarias:

1. La deshonestidad académica, entendida como: La apropiación total o parcial de una creación artística, literaria o intelectual que no sea de tu autoría y la hagas pasar como tal.

Consecuencia: para 4° y 5° se aplica un reporte académico y se anula el trabajo, examen o tarea correspondiente; para los casos de reincidencia y todos los casos de 6°, además de la anulación y el reporte académico, tendrás cero en la materia en el periodo correspondiente.

2. La comunicación de cualquier tipo con algún compañero/a durante una evaluación, cuando no esté permitido.

Consecuencia: anulación de dicha evaluación y reporte académico. Los casos de reincidencia se llevarán al Comité Académico.

3. El uso de cualquier material no autorizado durante las evaluaciones.

Consecuencia: anulación de dicha evaluación y reporte académico. Los casos de reincidencia se llevarán al Comité Académico.

4. La alteración de documentos oficiales o páginas electrónicas institucionales.

Consecuencia: el Comité Académico determinará, en función de la gravedad, una suspensión temporal o suspensión definitiva.

5. La obtención indebida de los instrumentos o temas de evaluación o de la forma de resolverlos.

Consecuencia: el Comité Académico determinará, en función de la gravedad, una suspensión temporal o suspensión definitiva.

6. Uso inadecuado de computadoras, celulares u otros aparatos electrónicos durante actividades académicas y formativas.

Consecuencia: el profesor/a le marca falta al estudiante en su clase, retira el aparato y lo entrega al Tutor/a lo antes posible. El estudiante es responsable de buscar a su Tutor/a para recoger el aparato al final del día, en caso de no encontrarlo asumirá que el dispositivo se le entregará hasta el día siguiente. En los casos de reincidencia el Tutor/a informa a la madre, padre o tutor/a para establecer una estrategia de acompañamiento.

7. Incumplimiento en la entrega de práctica o material para el laboratorio. Esto incluye, por ejemplo, la bata de laboratorio, lentes de seguridad, calzado y vestimenta adecuados los días en que esté programado asistir a Laboratorios de ciencias.

Consecuencia: el profesor/a le marca falta al estudiante en su clase; se aplican las consecuencias descritas en los reglamentos internos de cada uno de los espacios y actividades. Fuera de estos horarios, debes portar siempre el uniforme escolar ya descrito.

8. Incumplimiento en el uniforme para talleres, equipos representativos o en materiales o requerimientos específicos.

Consecuencia: el profesor/a le marca falta al estudiante en su clase; se aplican las consecuencias descritas en los reglamentos internos de cada uno de los espacios y actividades. Fuera de estos horarios, debes portar siempre el uniforme escolar ya descrito.

9. Portar el uniforme sucio, incompleto, alterado, o asistir a clases o a eventos relacionados con Prepa Ibero sin uniforme.

Consecuencia: la persona que detecta la falta informa al Tutor/a, quien le notifica al estudiante que tiene falta en todas las clases del día (falta total). En los casos de reincidencia el Tutor/a informa a la madre, el padre o el tutor/a para establecer una estrategia de acompañamiento.

10. Cualquier otra acción susceptible de ser considerada como falta académica o disciplinar.

Consecuencia: dependiendo de la gravedad, el Tutor/a canalizará el caso al Comité de Disciplina, el Comité Académico o la instancia pertinente para que en ella se determine la consecuencia.

Para las asignaturas que hacen parte del Programa del Diploma durante el año académico 2025- 2026, Lengua A: Lengua y Literatura, Lengua B y Lengua AB inicio, Sociedad Digital, Sistemas Ambientales y Sociedades, Matemáticas: Aplicaciones e Interpretación, Artes Visuales, Música, Teatro y Cine, además de las medidas establecidas en el numeral anterior, se determina que las directrices para la presentación de los trabajos correspondientes a las pruebas internas y la monografía, serán las que dictamine cada una de las guías de asignatura, las cuales se publican y se actualizan periódicamente por parte de la Organización del Bachillerato Internacional. Las conductas impropiedades tienen serias implicaciones para el colegio por parte del IB por lo

que serán manejadas con el rigor que la misma ha determinado (Ver la Matriz de Penalizaciones págs. 24-47, en el documento Integridad académica, Organización del Bachillerato Internacional).

El maestro/maestra responsable de impartir cada asignatura es el/la encargado/encargada de enseñar y trabajar con sus estudiantes los requisitos según su asignatura. En cuanto al acompañamiento de las Monografías, el/la docente supervisará y apoyará el proceso, sin realizar ningún tipo de correcciones al trabajo de los y las estudiantes. Cualquier participación se considera conducta impropia por parte del profesor/profesora. Las familias prestan un apoyo a las/los estudiantes, ayudando a planificar cada trabajo, estableciendo un calendario de trabajo y garantizando que el trabajo de las/los estudiantes sea 100% de su autoría; cualquier participación se considera conducta impropia y tiene serias implicaciones por parte del IB.

Uso herramientas de Inteligencia Artificial (IA).

El IB ha decidido no oponerse al uso de herramientas de inteligencia artificial, por el contrario, el uso de estas tecnologías son una gran oportunidad para mejorar las habilidades de los estudiantes. En Instituto Ibero consideramos que dichas herramientas en la educación representan una gran oportunidad para preparar a los estudiantes a enfrentar los desafíos del siglo actual. Les permite personalizar el aprendizaje fomentando un aprendizaje más eficaz y el desarrollo de habilidades esenciales como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, participando así de manera activa y responsable en un mundo interconectado y digitalizado. A su vez, el uso de la IA en la educación también plantea consideraciones éticas como es la privacidad de los datos, y los/las estudiantes al reflexionar sobre el impacto de la IA en la sociedad, pueden desarrollar una comprensión más profunda de su responsabilidad como usuarios.

El uso de herramientas de Inteligencia artificial (ChatGPT, Midjourney, DALL·E, etc.) para la generación o reelaboración de contenidos (texto, imágenes, datos, etc.) debe ser **descrito** de manera detallada transparente en los textos de metodología, materiales, producción o sección similar de todo trabajo generado.

Esta descripción ha de incluir:

- el nombre del lenguaje o herramienta
- la versión que se utiliza
- el creador (compañía que creó el lenguaje o herramienta)
- la petición (*prompt*) que ha generado la respuesta
- la fecha en la que se generó el contenido

Además, cuando se cita o parafrasea en el texto, debe identificarse de manera exacta la procedencia del contenido.

Si se considera necesario, se pueden incluir los textos generados como anexos en el trabajo.

Algunos estilos de citación han elaborado recomendaciones para citar la información procedente de herramientas de IA, que se resume a continuación:

Estilo APA

- Hay que describir cómo se ha usado en la sección de metodología o en la introducción.
- Los elementos de la referencia se basan en los utilizados para referenciar el software
- También puede añadirse el texto completo en un anexo

En el texto

Cita directa:	...(OpenAI,	2023)
Cita indirecta:	OpenAI (2023)	

Referencia:

- Autor del modelo (Año). Nombre del modelo (versión) [Descripción del modelo]. URL
- OpenAI (2023). ChatGPT (May 24 version) [Large language model]. <https://chat.openai.com>

(Recuperado de URL: <https://biblioguias.unex.es/citasybibliografia> Universidad de Extremadura, España. Última actualización: Jul 19, 2024 6:03 PM)

En nuestra plataforma Learn Management System (LMS), Brightspace, los/las docentes pueden crear y organizar cursos en línea, con materiales como documentos, videos, enlaces y actividades interactivas. También se incluyen opciones para realizar exámenes, además de herramientas para proporcionar retroalimentación personalizada de esta manera los/las docentes dan seguimiento del progreso de los estudiantes. Dentro de Brightspace encontramos un recuadro a distintos enlaces, entre ellos, el enlace APA, en donde los estudiantes encuentran la **Guía para el uso de formato APA para citas y referencias** elaborado por Prepa Ibero desde el 2018.

A continuación, presentamos ejemplos de buenas prácticas que se encuentran en la guía mencionada:

A. Citas

Las referencias según la APA son citadas dentro del texto utilizando solamente el apellido del autor y el año de publicación. Solo en el caso de las citas textuales se incluye la página de donde se extrajo la información.

Cada tipo de cita está indicada por una viñeta y el o los distintos ejemplos de cada tipo de cita, los reconocerás porque inician con número.

A.1. Cita parafraseando o cita de cifras

En este tipo de cita se retoman ideas, conceptos, opiniones e inclusive cifras (números, porcentajes, etc.) y se transcriben al estilo del autor, es decir con las propias palabras de quién escribe. La cita puede ir al inicio o al final del texto.

- **Un autor: Apellido, año de publicación**

1. Hernández (2008) menciona que...
2.ha detectado aberraciones cromosómicas (Rosenkranz,2009)

- **Dos autores: Apellido del primer autor y apellido del segundo autor, año de publicación**

1. Sumano y Ocampo (2005) coinciden en que sólo el 10% ...
2. Los principales factores que se influyen en ... (Ramírez y Díaz, 2007).

- **Tres o más autores: La primera vez que se citan: apellido de cada autor, año de publicación. Citas subsiguientes: apellido del primer autor, seguido de la frase “et al.” (sin cursivas y con un punto y seguido al final), año de publicación**

1. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) aseguran que....
2. ...con mayor incidencia entre la frontera con EUA y las Islas Marías (Hernández et al., 2010).

- **Autor corporativo (Organización, Institución, Universidad):** En caso de “autor corporativo”, se pone el nombre completo de la organización en lugar del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre paréntesis se indica la sigla.
1. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2007) confirma que hay .../el 65% de las mujeres en Chile (INEGI, 2007).
 2. El Banco Nacional de México (Banamex, 2003) identifica como pintores.....

Citar referencia de otro autor (fuente secundaria): Sucede cuando en un texto se expresa bque un tercero escribió. La cita se presenta de la siguiente forma:

1. Sánchez (citado por Hernández, 2010), señala que la gestación dura unos 11.5 meses.

o también se pone la cita y posteriormente entre paréntesis el autor y año de la fuente originaly posteriormente el autor y el año de los datos del autor consultado.

2. la gestación dura 11.5 meses (Sánchez, citado por Hernández, 2010)

Nota: la referencia en el listado al final de trabajo, se mencionan los datos de autor que túconsultaste, en este caso a Hernández, 2010.

Anónimo: Cuando el autor es anónimo, en vez del apellido se coloca la palabra “Anónimo” y setienen en cuenta todas las reglas anteriores.

A.2 Cita textual

Una cita textual o directa debe ser fiel, por lo que el texto debe ser transcrito palabra por palabra sin excluir o agregar comas, puntos, etc. Dicho texto debe ir entre comillasacompañado del apellido del autor, año y número de la página de donde se extrajo. Hay dos tipos de cita textual: corta y larga.

Cita textual corta: Tiene menos de 40 palabras y se incorpora al texto que se está redactando. Va entre comillas.

1. Vargas (1989, p.45) comenta: “En 1974 cuarenta naciones capturaron atún comercialmente. En ese mismo lapso sólo seis naciones obtuvieron casi el 77% de la captura total.
2. “La incorporación de la mujer al mercado del trabajo...es la acción explicativa más importante en la configuración modal de la familia chilena” (Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio, 1991, p. 29).

Nota: Cuando se omite parte del texto en una cita, éste se reemplaza en la oración con puntos suspensivos (...), como se aprecia en el ejemplo anterior

Cita textual larga: Es mayor de 40 palabras y se escribe en una nueva línea sin comillas. Todo el párrafo se pone a una distancia de 1.3 cm desde el margen izquierdo y no se utilizael espaciado sencillo.

1. Para Dennis Coon (1998)

La comprensión es el segundo objetivo de la psicología se cumple cuando podemos explicar un suceso. Es decir, **comprender** por lo general significa que podemos *determinar las causas de un comportamiento*. Tomemos como ejemplo nuestra última pregunta ¿por qué? La investigación sobre la “apatía del espectador” ha mostrado que las personas a menudo no ayudan cuando se encuentran cerca otraspersonas que podrían ayudar (p. 7).

A.3 Cita de información no publicada.

Al obtener información de primera mano (personal, carta, correo electrónico, etc.), la cita se inicia con el apellido del autor, entre paréntesis comunicación personal y al final la fecha.

1. Serrano (comunicación personal, 18 de julio de 2001) asegura que
2. En total se capturaron 396 toneladas de atún, de las cuales el 96% fue de atún aleta amarilla y el resto de barrilete (González, comunicación personal, 27 de abril de 2002)

NOTA: La Biblia y el Corán, y las comunicaciones personales se citan dentro del texto, pero no se incluyen en la lista de referencias.

Tablas y Figuras

Las tablas y figuras se numeran en arábigo siguiendo el orden en que se mencionan por primera vez en el texto. Su tipografía deberá tener las mismas fuentes que el contenido del documento.

Tablas: El encabezado debe contener número progresivo y título. El nombre debe ser breve, claro y explicativo. En la parte de la tabla debe estar una “nota de la tabla”, que explique con detalle el contenido de la misma.

Figuras: Son fotografías, mapas, diagramas, esquemas, dibujos, gráficas y cualquier clase de ilustración. La “nota de figura” debe ir en la parte inferior; iniciando con el número de la figura, posteriormente el título y al final (si es necesario), una explicación detallada sobre la misma.

A.4 Citas de tablas y figuras: Se citan igual que las citas textuales, además del apellido del autor y el año se indica la página original de donde se extrajo. En el caso que la figura pertenezca a una página electrónica y no estén indicadas los números de las páginas, escribir la palabra Web.

Tabla 1
Escala de pH (Feduchi, et al. 2011, p.15)

pH	pOH*
0	14
1	13
2	12
3	11
4	10
5	9
6	8
7	7
8	6
9	5
10	4
11	3
12	2
13	1
14	0

pOH = - log [OH-]. La expresión pOH es análoga a la expresión de pH. En todos los casos pH + pOH = 14

*

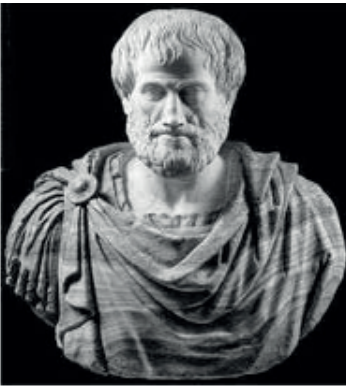


Figura 9. Aristóteles

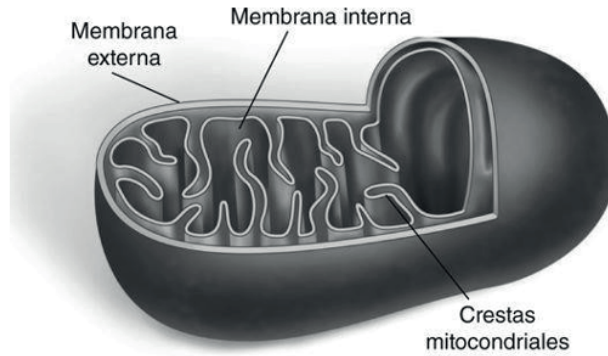


Figura 5. Mitocondria. (De Erice y González, 2012, (Anónimo, Web))

*

B. Lista de referencias

Instrucciones generales:

1. Todas las referencias se presentan al final del escrito, de preferencia en una hoja separada,
2. con interlineado sencillo, **en orden alfabético de acuerdo a la primera letra del apellido del autor o del editor o institución responsable** y cada una debe tener sangría francesa. Cuando se enlistan varias publicaciones de un mismo autor, se ordenan por el año de publicación, primero el más antiguo.
3. Solamente incluir las fuentes que se encuentran citadas en el texto. Es necesario verificar que las entradas de la cita y su referencia sean congruentes.
4. Debido a que la lista de referencias tiene la finalidad de proporcionar la información necesaria para que el lector localice y consulte las fuentes citadas, se deben incluir todos los datos de manera precisa y completa, normalmente estos incluyen: autor, fecha de publicación, título y otros datos de la publicación.
5. Los títulos de los libros deben ir en cursivas, al igual que los nombres de las revistas y periódicos. En la primera palabra del título o subtítulo (si lo hay) y en todos los sustantivos propios se usan mayúsculas.
6. Después del título de la revista, poner el volumen y el número entre paréntesis si lo tiene.
7. El número de página de periódicos deberá estar señalado usando una "p."; las revistas no cumplen con este requisito.
8. En caso de incluir información adicional de un libro como edición y volumen, se incluye entre paréntesis y después del título del libro.

Si la fuente citada se recuperó de manera electrónica, se debe incluir la dirección electrónica de donde se obtuvo.

A. Referencia de libros

Apellido del autor, inicial(es) del nombre. (Año de publicación) *Título del libro*, (No. Edición /excepto la 1°). País o Ciudad donde se imprimió: Editorial.

- **Con un autor**

1. Hallam, R. S. (1985). *Anxiety, psychological perspectives on panic and agoraphobia*. Orlando, FL: Academic Press.

- Con dos autores

2. Bugelski, B. R. y Graziano, A. M. (1980). *The handbook of practical psychology*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

- **Con tres o más autores**

1. Kimble, G. A., Garmezy, N., Zigler, E., *et al.* (1974). *Principles of general psychology* (4° ed.). New York: Ronald Press.

- **Editores o compiladores como autores**

Nombre del editor seguido de la sigla (Ed.). (Año de publicación) *Título del libro*, (No. edición). País o Ciudad donde se imprimió: Editorial.

1. Fowler M.E. (Ed). (1993) *Zoo and wild animal medicine. Current therapy*. (3° ed.) Philadelphia: Sunders.

- **Organización como autor y editor**

Nombre de la organización, (Año de publicación) *Título del libro*, País o Ciudad donde se imprimió: Editorial.

1. Secretaría de Pesca. (1981) *Sistema de aseguramiento de la calidad de los productos de pesca*. México (DF): SEPESCA.

- Sin autor o editor

1. Anónimo (1985) *Advances in applied developmental psychology*. Norwood, NJ: Ablex.

B. Referencias de un capítulo o ensayo de un libro o antología

Apellido del autor, inicial del nombre. (Año de publicación). Título del capítulo. En: Inicial del nombre y Apellido del autor, . (Eds). *Título del libro* (páginas). País o ciudad donde se imprimió: Editorial.

1. McGinn, C. (1987). Could a machine be conscious? In: C. Blakemore and Greenfield, S. (Eds.). *Mindwaves: Thoughts on intelligence, identity, and consciousness* (p. 279-288). New York: Basil Blackwell.
2. Cordero, A. y Talamás, P. (1986) La membrana plasmática de la célula cancerosa. En: López, R., Díaz-Barriga, Cano, R. (Eds.) *Biología Celular. Aspectos fundamentales*. (p189-198). México, D.F: Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas

C. Referencias de artículos de revistas científicas

- a. Apellido del autor, inicial(es) del nombre. (año de publicación) . Título del artículo. *Título de la Revista*, volumen (número de la revista): páginas (inicio –termino)
1. Greene, M. S. (1987). Another look at Dorothea's marriages. *Literature and Psychology*, 33 (1):30-42.
 2. Gilewski, M. J., Zelinski, E. M., and Schaie, K. W. (1990). The memory functioning questionnaire for assessment of memory complaints in adulthood and old age. *Psychology and Aging*, 5: 482-490.

D. Referencias de artículos varios

• Artículos de divulgación

Apellido del autor, inicial del nombre. (año, mes y día de la publicación) . Título del artículo. *Título de la Revista*, volumen (número de la revista): páginas

1. Toufexis, A. (1990, October 8). Struggling for sanity. *Time*, 136: 7-48.
2. Duhne, M. (2001, Diciembre) El sueño de Alfredo Nobel. ¿cómo ves? Año 4 (37):8-9

• De periódico

Apellido del autor, inicial del nombre. (año, mes y día de la publicación) . Título del artículo. *Título del periódico*, Sección, número de página(s).

1. Meltz, B. F. (1990, october 12). Finding help when childbirth brings the blues. *Boston Globe*, p.75.
2. Castillo G. (1997, marzo 15). Presenta erosión 80 por ciento del territorio nacional: Julia Carabias. *LA Jornada*, Sec El País, p. 19
3. SAGAR (1997, febrero 23). Analizarán la posibilidad de importar ganado. *La Jornada*, Sec. El País, p.15

• Sin autor

1. Drogas genéricas. (25 de septiembre de 2010). *El Tiempo*, p. 15.

E. Referencias de Tesis

Apellido del autor, inicial(es) del nombre, (año de publicación) *Título de la tesis* (nivel de la tesis) institución a la que pertenece la tesis, Lugar

1. López, H.A. (1987). *El uso del control del amamantamiento para la resolución del anestro posparto en vacas Cebú-Gyr bajo las condiciones del trópico húmedo* (tesis de licenciatura). Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Uni. Veracruzana, Veracruz, México
2. Banegas, VA. (1968). *Estudio bacteriológico de las canales bovinas* (tesis licenciatura). Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNAM. México, D.F

6. Referencias de fuentes en línea o electrónicos.

- **De documentos extraídos de “Biblioteca Digital”.**

Apellido del autor, inicial del nombre. (fecha de revisión o copyright, si está disponible). *Título del documento*. Recuperado de la base de datos (nombre de la base de datos)

1. Henderson, V. L. and Dweck, C. S. (1989). *Predicting individual differences in school anxiety in early adolescence*. Recuperado de la base de datos ERIC Document Reproduction Service.

- De libros en línea

Apellido del autor, inicial del nombre. (Año). *Título del libro*. (En línea). Productor o editorial. Recuperado de la base de datos (URL).

1. Strunk, W. (1918) *The elements of style*. (En línea). Columbia Press. Bartleby Library. Recuperado de <http://www.columbia.edu/acis/bartleby/strunk/strunk/html11>

- **De artículos de revistas o resúmenes:**

Apellido del autor, inicial del nombre. (año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen (número de la revista)*, número de páginas o alguna otra indicación sobre la extensión del documento. Recuperado de la base de datos de la World Wide Web (URL)

Nota: En caso de que se trate de un resumen se coloca entre paréntesis (Resumen o Abstract, según el idioma original del artículo) después del título del artículo y antes del título de la revista.

1. Baker, J., y Zigmond, N. (1990). Are regular education classes equipped to accommodate students with learning disabilities (Abstract) *Exceptional Children*, 56(6), p. 515(12pp.). Recuperado de <http://www.edrs.com/Webstore/Detail.cfm?ednumber=ED440628>

- **De artículos periodísticos**

Apellido del autor, inicial del nombre. (fecha de publicación). Título del artículo. Título del diario. Recuperado el (fecha de acceso- día, mes, año), de la base de datos (URL).

1. Baker, J., and Zigmond, N. (1998, June 22). Endangered Species Act Upheld. *New York Times*. Recuperado de <http://www.lib.utexas.edu/indexes/online.html>

- **De documentos en CD-ROM:**

Apellido del autor, inicial del nombre. (año de publicación). Título de la obra (edición) [CD-ROM]. Recuperado del CD-ROM (nombre).

1. Brown, G. N. (1993). Borderline states: Incest and adolescence, 8p. [CD-ROM]. Recuperado del CD-ROM Annual Inform Science Report.

- **Programa de Cómputo**

Apellido del autor, inicial del nombre. (fecha de revisión o copyright, si esta disponible) Nombre del programa o software (versión), (Software en cómputo). Lugar de realización- País: compañía desarrolladora.

1. Millar, M.E. (1993) *The interactive Tester* (version 4.0). (Software en cómputo). Westminster, CA, E.U.A:

Psytek Services.

- **Documentos electrónicos**

Apellido e inicial del autor. Entre paréntesis, el año de publicación. *En cursivas el título del trabajo*. El *digital object identifier* (doi)

1. European Union (2010). *Eurostat regional yearbook 2010*. doi: 10.2785/40203.

G. Referencias de materiales audiovisuales

- Figuras

Apellido del autor, inicial(es) del nombre. (Año de publicación) *Título del libro*, (No. edición). Título de la figura seguido entre paréntesis indicando tipo de figura (fotografía, mapa, tabla, etc.) País o Ciudad donde se imprimió: Editorial. Número de la página

1. De Erice, E. y González, A. (2012). Biología. La ciencia de la vida. (2º ed.). Mitocondria (esquema). México: Mc Graw Hill. p.105. Apellido e inicial del autor. Entre paréntesis, el año de publicación (fecha de copyright, si esta disponible) *Título de la publicación* Título de la figura seguido entre paréntesis indicando tipo de figura (fotografía, mapa, tabla, etc.) Recuperado de la base de datos de la World Wide Web (URL)

1. Anónimo (s.f.). Biografía de Aristóteles. Aristóteles (fotografía). Recuperado de: <http://www.filosofia.org/ave/001/a239.htm>

- **Serie de Televisión.**

Apellido e inicial del productor y entre paréntesis (Productor). Entre paréntesis, el año. Nombre de la serie *en cursivas* y en corchetes la frase [serie de televisión]. Lugar: Productora.

1. Lindelof, D. (Productor). (2009). *Lost* [serie de televisión]. Nueva York, EU.: ABC Studios y Bad Robot Productions

- **Video**

Apellido e inicial del productor (Productor). Entre paréntesis, el año. *En cursivas el título del video*. Entre corchetes la fuente []. Lugar

- History Channel. (Productor). (2006). *El Universo, segunda temporada* [DVD]. EU.

- **Podcast**

Apellido, A. (Fecha). *Título del podcast* [Audio podcast]. Recuperado de <http://xxxx>

1. Van Nuys, D. (Productor). (19 de diciembre de 2007). *Shrink rap radio* [Audio en podcast]. Recuperado de <http://www.shrinkradio.com/>

- **Blogs**

Apellido, A. (Fecha). Título del post [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://xxx>

1. PZ Myers. (22 de enero de 2007). The unfortunate prerequisites and consequences of partitioning your mind [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://scienceblogs.com/pharyngula/2007/01/the_unfortunate_prerequisites.php

- Grabación de música

Apellido, A. (Fecha de la propiedad literaria). Título de la canción. En título del álbum. [Medio de grabación: disco compacto, casete, etc.]. Lugar: Productora.

Nota: En la cita, al lado del año se pone el número de la pista.

1. Red Hot Chili Peppers. (1999). Otherside. En *Californication* [CD]. Los Angeles, EU.:Warner Bros Records.

Esta política se elaboró teniendo en cuenta el Reglamento Escolar y Código de Ética Escolar.

*La Directora del Instituto, las Direcciones de Sección, las Subdirecciones de Formación Integral y Académica; la Coordinación de Internacionalización, así como las Coordinaciones de los Programas (PAI y Diploma), son las **áreas** encargadas de implementar, evaluar y revisar cada dos años, o cuando las circunstancias lo requieran, esta política.*

Publicación: agosto 2025

REFERENCIAS

Carroll, J. (2012). La probidad académica en el IB. Documento de posición. Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff. Reino Unido.

Organización del Bachillerato Internacional. (2023). Política de Integridad Académica.

Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff. Reino Unido.

Organización del Bachillerato Internacional La probidad académica en el contexto educativo del IB. (Versión en español del documento publicado en agosto de 2014) con el título Academic honesty in the IB educational context. Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate.

Prepa Ibero. Guía para el uso de formato APA para citas y referencias. (agosto de 2018)

Revisión del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB: Informe y recomendaciones (abril de 2013).

Organización del Bachillerato Internacional. (2014). Uso eficaz de citas y referencias. Cardiff, Wales: Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate.

El IB y las herramientas de inteligencia artificial. Recuperado de: https://resources.ibo.org/data/g_0_malpr_sup_2305_1_s.pdf [Consulta: 13 De agosto de 2024].

La Probidad Académica en el Programa del Diploma. Recuperado de: https://resources.ibo.org/data/g_0_malpr_sup_1601_1_s.pdf [Consulta: 13 de agosto de 2024]